

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2025

VICTORIA DE DURANGO, DGO., MARZO DE 2025

En Durango,
educamos
con valor!

Dr. José Guillermo Adame Calderón

Secretario de Educación del Estado de Durango

Dr. Rolando Cruz García

Subsecretario de Servicios Educativos

Lic. Ulises Adame de León

Subsecretario de Educación en la Región Laguna

Lic. María del Consuelo Macías Castro

Directora de Formación Continua y Superación Profesional





En Durango,
educamos
con valor!

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos	9
1. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA ENTIDAD.....	10
1.1 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna.....	11
1.2 Características de los servicios educativos en la entidad	12
1.3 Número de escuelas en contextos de vulnerabilidad.	14
1.4 Necesidades de formación continua	16
2. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ATENDER	25
3. DETERMINACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR.....	26
Implementación de acciones de formación	31
4. VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA	32
5. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS.....	36
6. ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO	39
7. RENDICIÓN DE CUENTAS	41
REFERENCIAS	44



En Durango,
educamos
con valor!

PRESENTACIÓN

El **Artículo 3º** constitucional establece que es responsabilidad del Estado garantizar a todos los mexicanos una educación fundamentada en los principios de (orden en la Constitución) obligatoriedad, universalidad, legalidad (sinónimo de pública), gratuidad, laicidad, además de democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equidad, de excelencia. Esta educación debe impulsar el desarrollo pleno de todas las capacidades humanas, promoviendo logros tanto intelectuales como emocionales que contribuyan al progreso social de las niñas, niños y adolescentes (NNA). En este contexto, es crucial reconocer la labor esencial de los maestros como profesionales de la educación y agentes de transformación social.

La formación continua que transitan los docentes de educación básica en servicio, desempeñando diversos roles (docente, técnico docente, directivo, supervisor, asesor técnico, asesor técnico-pedagógico y/o tutor) a lo largo de su trayectoria profesional, es un derecho para acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y actualización, retroalimentado por evaluaciones diagnósticas que permite cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional y Estatal. Esta formación incide directamente en su práctica educativa, contribuyendo a la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje de NNA, por lo que es fundamental garantizar una oferta continua de formación y desarrollo profesional, que posibilite el logro de los objetivos del Sistema Educativo Nacional y Estatal, que promueva una educación de excelencia, integral, intercultural y humanista.

En este marco, la Secretaría de Educación del Estado de Durango a través de la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional, presenta la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 (EEFC 2025), que se constituye como un instrumento rector de la planeación estatal que integra los aspectos centrales de la organización, implementación y valoración de la formación continua de docentes de educación básica en la entidad; expresa las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de formación continua a fin de orientar la política estatal en cuanto a su operación, por medio de acciones e intervenciones alineadas a las temáticas nacionales prioritarias enmarcadas en la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La presente Estrategia Estatal establece las directrices que guiarán la implementación de acciones necesarias para promover una formación continua que responda a los diversos contextos del sector educativo en Durango, articulada con los criterios transversales de equidad y excelencia educativa. El documento está estructurado con relación a los apartados definidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua y las Reglas de Operación para el Programa de Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2025.



Objetivo General

Guiar la aplicación de la política estatal respecto a la formación continua para maestras y maestros de Educación Básica durante el año 2025, considerando cuidadosamente sus prioridades formativas, desafíos y problemáticas inherentes a su práctica docente, particularidades locales y regionales, para favorecer el desarrollo profesional docente y la transformación de su práctica educativa, en el marco de los principios y fundamentos de inclusión, equidad, excelencia, desarrollo humano integral y mejora continua de la educación.

Objetivos Específicos

- Implementar acciones de formación estatales y nacionales, programas e intervenciones formativas específicas que contribuyan al desarrollo profesional y humano de las maestras y maestros acorde a su función.
- Establecer las directrices necesarias para la implementación y toma de decisiones que orienten la formación continua acordes a la Estrategia Nacional de Formación Continua (ENFC 2025).

1. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA ENTIDAD

Los resultados del informe de la Evaluación Interna de las Acciones de Formación 2024, se utilizan en esta Estrategia como punto de partida para presentar un panorama general del estatus que guardan los servicios de formación continua en la entidad, ya que contiene información suficiente para asegurar que las futuras acciones de formación sean pertinentes, mejorando así la calidad educativa en Durango.

10

Para ampliar la cobertura de las acciones de formación continua en la entidad, en el año 2024, se diversificó la modalidad de la oferta, programando intervenciones formativas que dieron cuenta de la importancia del enfoque situado y que respondió a la política educativa nacional vigente.

La oferta formativa incluyó 36 programas, de las cuales 18 corresponden a acciones formativas y 2 intervenciones subsidiadas con recurso federal provenientes del Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico (PRODEP), habiéndose capacitado a un total de 7,874 figuras educativas mediante dispositivos de cursos, diplomados e intervenciones formativas en modalidad presencial, mixta y a distancia.

Con recurso estatal se implementaron 16 acciones formativas, habiéndose atendido a un total de 15,978 figuras educativas mediante dispositivos de cursos, talleres y diplomados en modalidad presencial, mixta y a distancia.



Con base en la opinión de los docentes que participaron en la Encuesta Estatal de Valoración de las Acciones de Formación implementadas en 2024, los resultados de la evaluación, respecto a la pertinencia, eficiencia y cobertura de las acciones e intervenciones, mostraron un impacto positivo que contribuyeron en la profesionalización de las diferentes figuras educativas de educación básica en el estado de Durango. El compromiso de los docentes y la adaptabilidad de las estrategias fueron factores clave para el éxito de los resultados.

1.1 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna.

Considerando los resultados ante mencionados, se puede decir que la estrategia estatal implementada en 2024, cumplió con un alto porcentaje de las expectativas y metas programadas (Estrategia Estatal de Formación Continua 2024), sin embargo, se localizan aspectos susceptibles de mejora que se consideran en la presente Estrategia versión 2025, y que se mencionan a continuación:

- Pertinencia de los programas de formación e intervenciones.
 - Cobertura.
 - Diversificar los dispositivos de implementación.
 - Apoyo pedagógico y/o tutoría.
 - Fortalecimiento en el uso de las herramientas tecnológicas.
 - Mejorar los mecanismos de difusión de la oferta formativa.
 - Incrementar número de horas de los programas de formación.
- 

1.2 Características de los servicios educativos en la entidad

En Durango la educación básica tiene un registro de 380,438 alumnos atendidos por 24,518 figuras educativas en un total de 5,389 escuelas. Las cuales tienen su ubicación en toda la entidad federativa, algunas con dificultades de comunicación, que implica una amplia variedad de contextos escolares y de dinámicas de atención para la formación continua de docentes y directivos. Las regiones geográficas van desde quebradas, la región sierra, los llanos y el semi desierto, cada una con características muy particulares. Los municipios de mayor rezago educativo según datos estadísticos, se encuentran en las regiones indígena, sierra y quebradas, donde se presentan mayores dificultades de acceso para su atención.

12

En la entidad, la población beneficiada directa (docentes) e indirecta (alumnos y alumnas), de las acciones de formación continua de educación básica, son los que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1. *Número de escuelas, estudiantes y docentes por nivel educativo en la entidad.*

Nivel educativo	No. de escuelas	No. de estudiantes	No. de figuras educativas
Inicial	85	2,905	443
Preescolar	1,802	65,573	4,873
Primaria	2,486	215,501	11,777
Secundaria	1,016	96,459	7,425
Total	5,389	380,438	24,518

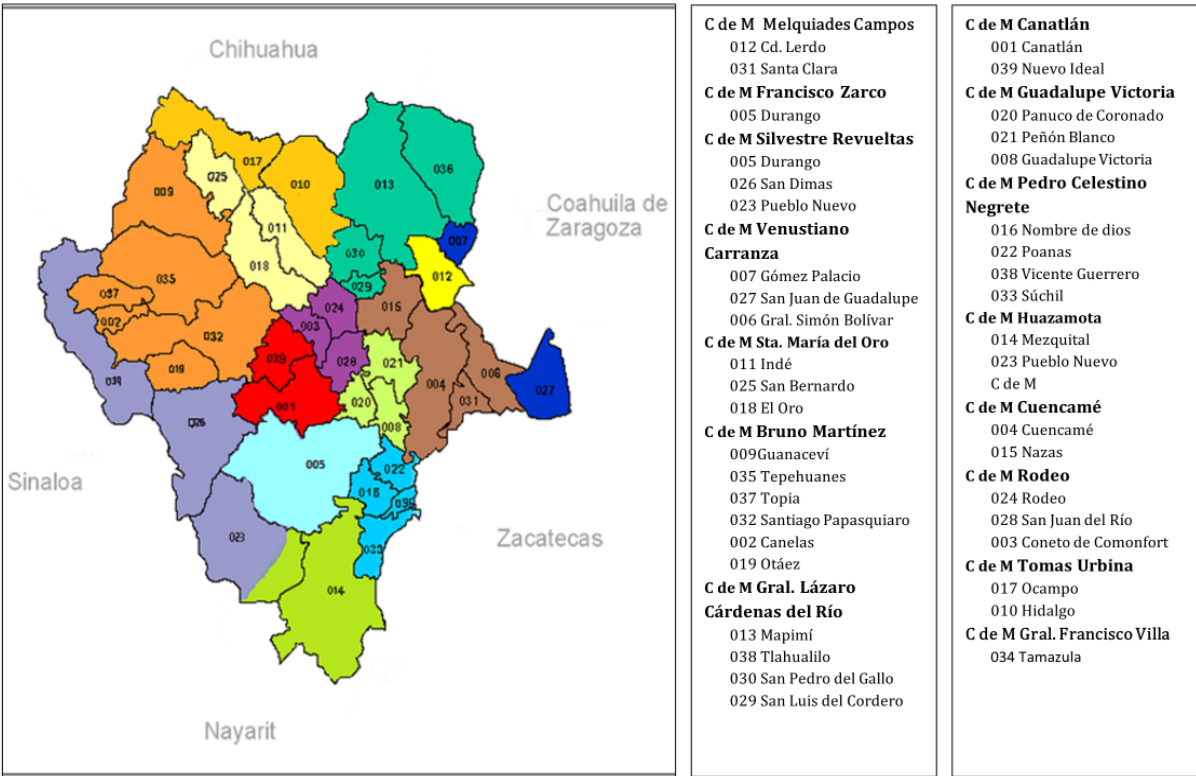
Fuente: Departamento de Estadística e Información de la SEED.

Para la prestación de los servicios de formación continua en la entidad, la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional, cuenta con una infraestructura humana conformada por 137 colaboradores, de los cuales 83 son personal docente de formación y áreas afines con actividades académicas y 54 desempeñan funciones administrativas.

El personal referido en líneas anteriores está distribuido en las oficinas centrales de la Dirección de Formación Continua y en 15 centros de maestros.

Es importante destacar que los centros de maestros están distribuidos estratégicamente en diferentes cabeceras municipales de la entidad, teniendo cada uno de ellos un área de influencia que atiende los 39 municipios.

Figura 1. Distribución por municipios del área de influencia de los centros de maestros.



La Dirección de Formación Continua y Superación Profesional (DFCySP), está integrada por: una Coordinación Técnica y siete jefaturas de departamento, siendo estas: Control de Presupuesto, Sistemas e Informática, Planeación y Evaluación, Desarrollo Académico, Superación Profesional, Validación de Programas de Formación, Registro y Certificación y Control y Gestión Administrativa.

Figura 2. Estructura orgánica de la DFCySP



1.3 Número de escuelas en contextos de vulnerabilidad.

Los servicios educativos en la entidad se encuentran en un contexto con alto grado de complejidad, debido a la dispersión geográfica de sus comunidades. En la zona indígena, sierra y quebradas hay más de 5,000 comunidades con menos de 100 habitantes por localidad, lo que hace complicado el acceso a las diferentes vías de comunicación, incluida la telecomunicación, esto los convierte en una población vulnerable no solo en los aspectos

educativos, sino en lo económico y lo social, razón por la cual la Estrategia de Formación Continua 2025 prioriza mediante estrategias específicas la atención del personal docente que se desempeña en estas regiones.

No obstante, las condiciones donde de las regiones vulnerables, el Sistema Educativo del Estado de Durango, cuenta con todos los servicios educativos en estas regiones, por lo tanto, la Dirección de Formación Continua programa con recursos federales y estatales la atención de la formación continua de docentes distribuidos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria y los servicios educativos de telesecundaria. En los niveles educativos de preescolar y primaria de esta región indígena, el 80 por ciento de las escuelas y el personal docente es de multigrado, incluida la telesecundaria.

Cabe destacar que en la región indígena hay tres tipos grupos de comunidades, la Tepehuana con predominio en lengua O'dam, la Huichol con predominio wixarica y Mexicanero con predominio náhuatl.

Tabla 2. Número de escuelas, alumnos y docentes del medio indígena.

NIVEL	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES
Preescolar	101	2,810	195
Primaria	217	9,972	498
Secundaria	4	900	180
Telesecundarias	32	250	40
TOTAL	354	13,932	913

Fuente: Información del Departamento de Estadística e Información de la SEED.

1.4 Necesidades de formación continua

Para la identificación de las necesidades de formación continua se analizaron los resultados de la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación 2024. Se consultó a informantes clave que han sido beneficiarios de los servicios de formación continua en el último año, se revisó la perspectiva teórica actual sobre la formación permanente de los profesionales de la educación, desde diversos organismos e instituciones.

16

Informantes clave. La encuesta nacional aplicada a 5,377 docentes de Educación Básica en Durango que participaron en las acciones de formación e intervenciones formativas, tiene como objetivo identificar las principales necesidades de formación continua para fortalecer la práctica docente y el acompañamiento pedagógico. Los resultados muestran que hay necesidad de capacitación para profundizar en el conocimiento del Plan de estudios 2022, para la integración curricular, en estrategias pedagógicas clave con especial énfasis para el desarrollo de habilidades para el codiseño desde la NEM: en la planeación didáctica y cada una de las metodologías activas, diseño e implementación de proyectos escolares comunitarios, vida saludable, acompañamiento pedagógico, función directiva y lengua materna.

Este análisis sugiere la necesidad de planes de formación específicos y contextualizados, asegurando que los docentes reciban acompañamiento continuo por las instancias que correspondan, para aplicar lo aprendido en su práctica diaria.



Organismos o Instituciones en la Formación Continua en México. La formación continua en México se encuentra en un proceso de transformación, impulsado por la necesidad de revalorar el trabajo docente y reconocer a los maestros como profesionales fundamentales para el logro educativo y los cambios sociales. Según el Plan de Mejora de la Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2021-2026, se enfatiza que los docentes son agentes clave en el proceso educativo. Este enfoque ha sido parte de las políticas educativas del gobierno actual, promoviendo la revalorización del magisterio, su desarrollo profesional, y su mejora continua (Mejoredu, 2021).

A nivel estatal, el Programa Educativo Durango (PED) 2023-2028 en su Eje Prioritario III de Revalorización y Profesionalización del Personal del Sistema Educativo menciona en su Estrategia 15 que la formación continua ha sido tradicionalmente determinada por demandas nacionales e internacionales que a menudo no atienden las necesidades particulares del contexto estatal. Por tanto, se asume un enfoque situado en la formación profesional, tomando en cuenta el contexto en el que los docentes trabajan y la subjetividad de sus experiencias profesionales (PED, 2023).

Necesidades y Enfoques de Formación Continua. Ámbitos clave de formación continua: Según Morales et al. (2023), la formación docente debe abordar áreas como la evaluación y calidad educativa, el currículo, el desarrollo de competencias, y la respuesta a las demandas sociales. Además, deben incluirse aspectos como la motivación y el compromiso docente, reconociendo la importancia de la transformación cultural en las aulas.



Liderazgo y Gestión del Talento Humano: El estudio sobre el liderazgo directivo en la Nueva Escuela Mexicana y la revalorización docente (Priego, 2024) destaca la necesidad de transformar la percepción del personal docente, promoviendo su superación desde enfoques colaborativos y tipos de liderazgo que enfatizan el desarrollo humano y organizacional.

Aprendizaje Profesional Colaborativo. Palacios-Núñez (2022) subraya que el Aprendizaje Profesional Colaborativo es crucial para el desarrollo sostenible de los docentes, permitiendo su capacidad de autoformación y reflexión crítica sobre la enseñanza y la transformación social.

Formación en Escuelas Multigrado y Rurales. La formación de docentes en contextos rurales, especialmente en escuelas multigrado, se ha convertido en un área prioritaria. Rodríguez (2021) encontró que solo el 55% de los docentes en este contexto han recibido formación específica. Los retos incluyen la planificación didáctica adaptada a las necesidades del aula multigrado, lo que resalta la necesidad de crear programas específicos para estos entornos. Cano et al. (2023) destacan la invisibilidad de la educación rural, señalando que las políticas públicas en este ámbito son insuficientes para responder a las necesidades de formación del profesorado rural.

Diversidad y Necesidades Educativas Especiales. La formación en educación inclusiva y en el manejo de necesidades educativas especiales es urgente. Según Bazurto-Ordóñez y Samada-Grasst (2021), los docentes necesitan herramientas para atender a estudiantes con barreras de aprendizaje. Meléndez-Grijalva (2023) señala que los profesores enfrentan



dificultades pedagógicas y organizativas en las escuelas que incorporan estudiantes indígenas y con discapacidad. Es esencial capacitar a los docentes en metodologías adecuadas para abordar esta diversidad.

Lectura y Escritura en la Formación Continua. La didáctica de la lengua y el desarrollo de la lectoescritura son áreas que también requieren atención. Munita (2019) señala la importancia de incorporar la lectura personal en la formación continua, mientras que Amiama-Espaillet y Pacheco-Salazar (2022) recomiendan estrategias para fomentar el hábito lector y la enseñanza de la lectoescritura en los programas de formación continua.

Enseñanza de las Matemáticas: En el área de matemáticas, González-Cime (2020) destaca la necesidad de que los docentes mejoren el análisis didáctico para fomentar un enfoque conceptual en lugar de procedimental, lo cual puede mejorar la calidad de la enseñanza de esta materia. En relación con la enseñanza de la medición, la investigación de Maldonado y Reséndiz (2023) muestra deficiencias en cómo se enseña este contenido y cómo se abordan las barreras de aprendizaje.

Competencia Digital Docente. Ruiz del Hoyo (2021) identificó un bajo nivel de competencia digital entre los docentes de secundaria, con deficiencias en las áreas técnica, informacional y comunicativa. Las investigaciones, como la de Centeno-Caamal (2021), subrayan la necesidad de diseñar procesos de formación continua que promuevan una mayor integración de las tecnologías en el aula para mejorar la práctica educativa.



Neurociencias y Educación Física: Torres (2020) propone que las neurociencias sean una vía de formación continua para los docentes de educación física, a fin de mejorar su comprensión biológica y mejorar su desempeño profesional.

Microcredenciales y Certificaciones Especializadas. LinkedIn Learning, Coursera y edX promueven el uso de microcredenciales y cursos especializados como una forma accesible de adquirir habilidades específicas mediante cursos cortos. Este enfoque modular permite la flexibilidad en el aprendizaje, adaptándose a las necesidades profesionales y organizacionales, facilitando una vía rápida para mejorar las competencias. Este modelo democratiza el acceso a la formación continua y responde a la necesidad de actualización constante en un entorno laboral cambiante (Liyanagunawardena et al., 2013; LinkedIn Learning, 2022).

Aprendizaje Social y Colaborativo: Etienne Wenger y Alfredo J. Artiles defienden el aprendizaje en comunidades de práctica y el aprendizaje colaborativo inclusivo como estrategias clave para mejorar la formación continua. Wenger destaca la importancia de la interacción y el intercambio de conocimientos entre los participantes, mientras que Artiles enfoca su propuesta en un aprendizaje equitativo, ajustado a las necesidades de todos los estudiantes. Este enfoque fomenta una cultura de colaboración que permite a los docentes aprender unos de otros y apoyarse mutuamente (Wenger, 1998; Artiles, 2012).

Uso de la Tecnología Educativa y el Aprendizaje Móvil (mLearning): Tony Bates y Diana Laurillard proponen integrar tecnologías educativas y plataformas de aprendizaje móvil para mejorar la interacción y la flexibilidad en el aprendizaje. Bates subraya la

importancia de las tecnologías digitales en la educación a distancia, mientras que Laurillard aboga por el uso de plataformas digitales interactivas, apoyadas en dispositivos móviles, para crear una experiencia educativa más dinámica y accesible. Este enfoque mejora la formación continua al permitir el aprendizaje autónomo y personalizado (Bates, 2015; Laurillard, 2013).

Formación Híbrida y a Distancia: Michael G. Moore y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han promovido modelos híbridos de formación continua que combinan el aprendizaje en línea con métodos presenciales. Moore resalta la flexibilidad que ofrece este modelo, integrando lo mejor de ambos mundos, mientras que la UNAM ha implementado estos métodos en diversas disciplinas. Este enfoque facilita el acceso a la formación continua, permitiendo a los participantes gestionar su tiempo de manera eficiente y mejorando la accesibilidad para aquellos con limitaciones de tiempo o ubicación (Moore, 2013; UNAM, 2021).

Gamificación del Aprendizaje: Karl Kapp y plataformas como Duolingo promueven el uso de la gamificación para hacer el aprendizaje más atractivo y motivador. Kapp destaca cómo los elementos de juego, como recompensas y retos, pueden incrementar la participación de los estudiantes, mientras que Duolingo aplica estos principios para enseñar idiomas de manera divertida. Este enfoque mejora la motivación y el compromiso de los participantes en la formación continua, haciendo que el aprendizaje sea más accesible y menos intimidante (Kapp, 2012; Duolingo, 2022).



Aprendizaje Personalizado y Adaptativo: Benjamin Bloom y Knewton han promovido el aprendizaje adaptativo como un medio para personalizar la educación según las necesidades individuales de cada estudiante. Bloom destacó que el aprendizaje adaptativo puede ser tan efectivo como la enseñanza uno a uno, mientras que Knewton ha desarrollado plataformas que ajustan el aprendizaje al ritmo y las necesidades del estudiante. Este enfoque permite a los docentes recibir formación adaptada a su nivel, optimizando el aprendizaje y favoreciendo un proceso educativo más inclusivo (Bloom, 1984; Knewton, 2021).

Evaluación Formativa y Feedback Continuo: Dylan Wiliam y John Hattie subrayan la importancia de la evaluación formativa y el feedback continuo para mejorar los resultados educativos. Wiliam señala que la evaluación formativa permite ajustar el aprendizaje a medida que se avanza, mientras que Hattie destaca que el feedback constante mejora significativamente los logros educativos. Este enfoque tiene implicaciones para la formación continua al proporcionar retroalimentación constante que permite a los docentes mejorar y ajustar su práctica pedagógica (Wiliam, 2011; Hattie, 2009).

Desarrollo de Habilidades Blandas (Soft Skills): Daniel Goleman y la UNESCO proponen integrar el desarrollo de habilidades blandas, como la inteligencia emocional y la comunicación, en los programas de formación continua. Goleman resalta la importancia de la inteligencia emocional para los líderes y docentes, mientras que la UNESCO promueve la formación en habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo. Este enfoque



mejora la capacidad de los docentes para manejar situaciones interpersonales y fomenta un ambiente educativo positivo (Goleman, 1995; UNESCO, 2020).

Inteligencia Artificial (IA) y Aprendizaje Automatizado: George Siemens e IBM proponen utilizar la inteligencia artificial y el aprendizaje automatizado para personalizar la formación continua y mejorar la accesibilidad a la educación. Siemens defendió el aprendizaje conectivista, apoyado por tecnologías emergentes como la IA, e IBM ha implementado herramientas como Watson para ofrecer formación personalizada. Este enfoque permite ofrecer programas educativos más eficaces, ajustados a las necesidades individuales, mejorando la eficiencia en el aprendizaje (Siemens, 2005; IBM, 2021).

Resultados de evaluaciones de aprendizaje de alumnas y alumnos. Para que la oferta de formación continua sea pertinente y fortalezca la práctica docente, se analizan los resultados de las evaluaciones respecto del aprendizaje de los alumnos, por lo que se revisaron los correspondientes a la Evaluación Diagnóstica del ciclo escolar 2023- 2024, como último referente aplicado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

Las escuelas del Sistema Educativo de Durango que participaron fueron: un 86% de educación primaria y un 94% de educación secundaria de un total de 5,389 escuelas. De acuerdo a los resultados de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de alumnas y alumnos, de 28 de las 32 entidades que se evaluaron, Durango obtuvo el lugar 27 en rezago educativo, lo que significa que 24,518 figuras educativas requieren fortalecer su práctica

educativa, por lo tanto, son los retos que enfrenta la Secretaría de Educación del Estado de Durango a través de la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional.

Con base en el análisis de las fuentes de información presentadas, se concreta la oferta formativa 2025 para docentes de educación básica en el Estado de Durango.

Tabla 3. *Prioridades de atención*

LÍNEAS TEMÁTICAS	PRIORIDADES DE ATENCIÓN
Plan de estudios: integración curricular	Fundamentos de la integración curricular en la Nueva Escuela Mexicana
Codiseño desde la NEM	Construcción colectiva del currículo: estrategias para el codiseño en la NEM
Vida saludable	Salud integral: cultivando una vida plena desde el autocuidado
Metodología de proyectos	Metodologías sociocríticas: aprendizaje basado en proyectos, servicio e indagación (STEAM)
Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	Detección y canalización ante problemas de adicciones para una sana convivencia escolar. Escuelas para la justicia social: derechos humanos y equidad en la educación básica.
Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM.	Estrategias que transformen la enseñanza de las matemáticas y el pensamiento científico para alumnos de primaria y secundaria
Lectura y escritura en el marco de la NEM.	Fundamentos de la lectura, escritura y literacidad crítica en la NEM
Hacia las comunidades de aprendizaje.	Liderazgo pedagógico para la construcción de comunidades de aprendizaje
Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.	El director del siglo XXI en el marco de la NEM
Atención a la diversidad y las desigualdades	Detección y canalización ante adicciones para una sana convivencia escolar. Inclusión de la lengua materna en el ámbito escolar.

2. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ATENDER

Con recursos PRODEP y con recursos propios de la entidad, se plantea atender a docentes, técnicos docentes, asesores técnicos, directores y supervisores en servicio con una meta total de 9,340 figuras educativas en servicio, de las cuales, 5,100 serán atendidos con recurso PRODEP 2025, 2,740 con recurso estatal y 1,500 de carácter nacional (Recurso estatal).

25

De la meta estatal programada por nivel educativo, se tiene contemplada una atención de 2,450 docentes de nivel preescolar 4,610 de primaria y 2,280 de secundaria en los tipos general, técnica, indígena, telesecundaria y especial.

Para la atención a figuras educativas en contextos de vulnerabilidad, la población de educación indígena tendrá a su disposición acciones de formación específicas para su contexto, además del resto de las acciones en las que puedan y quieran participar (diplomado, acciones e intervenciones). Es importante destacar, que el personal docente que labora en región indígena, en su mayoría atienden escuelas de organización multigrado. De educación especial, se ha programado un diplomado para 240 docentes de los tres niveles educativos que responde a una necesidad local, además de las acciones formativas en las que deseen participar.

De la población total, se formarán a 400 directores técnicos que se encuentran en la etapa de inserción. Recibirán una acción formativa propia para la función que actualmente desempeñan.



En la Tabla 4 se presenta un resumen de las acciones arriba mencionadas, con base en su tipo.

Tabla 4. *Metas programadas para 2025.*

ACCIÓN	META PROGRAMADA
PRODEP	4,800
Intervenciones formativas	300
Estatad	2,740
De carácter nacional	1,500
Total	9,340

3. DETERMINACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR

Las acciones formativas en Durango se diseñan con la intención de que sean inclusivas y pertinentes, adaptándose a las necesidades específicas de las figuras educativas, a fin de contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades para el desempeño de su función.



Tabla 5. Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel Educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP									
Fundamentos de la integración curricular en la Nueva Escuela Mexicana	N/A	Curso 60 horas	A distancia	450	Docentes, Técnicos docentes	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Construcción colectiva del currículo: Estrategias para el codiseño en la NEM	N/A	Curso 60 horas	A distancia	450	Docentes, Técnicos docentes	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Bienestar integral: cultivando una vida plena desde el autocuidado	N/A	Curso 60 horas	A distancia	500	Docente, Técnico docente, Director, Supervisor y ATP	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Metodologías sociocríticas, enseñanza situada, proyectos transversales y comunitarios	N/A	Curso 60 horas	A distancia	400	Docentes, Técnicos docentes	Preescolar y Primaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Estrategias que transformen la enseñanza de las matemáticas y el pensamiento científico para alumnos de primaria y secundaria	N/A	Curso 40 horas	A distancia	350	Docentes y técnicos docentes	Primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Fundamentos de la lectura, escritura y literacidad crítica en la NEM	N/A	Curso 40 horas	A distancia	350	Docentes y técnicos docentes	Primaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel Educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Liderazgo pedagógico para la construcción de comunidades de aprendizaje	N/A	Curso 60 horas	A distancia	400	Supervisores y asesores técnicos pedagógicos	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
El director del Siglo XXI en el marco de la NEM	N/A	Curso 80 horas	A distancia	400	Directores	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Clínica del carácter: detección y canalización de niñas y niños con actitud hiperactiva Anexo 13	N/A	Curso 60 horas	A distancia	300	Docente, Técnico docente, Director, Supervisor y ATP	Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Escuelas para la justicia social: derechos humanos y equidad en la educación básica. Anexo 13	N/A	Curso 60 horas	A distancia	300	Docente, Técnico docente, Director, Supervisor y ATP	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Detección y canalización ante problemas de adicciones para una sana convivencia escolar. Anexo 13	N/A	Curso 60 horas	A distancia	300	Docentes y técnicos docentes	Preescolar y primaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Conexiones que transforman: habilidades socioemocionales de los docentes para una sana convivencia escolar. Anexo 13	N/A	Curso 60 horas	A distancia	300	Docentes y técnicos docentes	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025
Aprendizaje conectado: Globalización, interdisciplinariedad e IA en el aula. Anexo 13	N/A	Curso 60 horas	A distancia	300	Docentes y Técnicos docentes	Primaria y Secundaria	General y técnica	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel Educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
Neuroeducación	N/A	Diplomado 120 horas	Presencial	240	Docentes	Preescolar, Primaria y Secundaria	Educación especial y Centros de Atención Múltiple	Completa y multigrado	Mayo - septiembre 2025
Inteligencia artificial para la enseñanza y la investigación	N/A	Taller 20 horas	A distancia	200	Docente, Técnico docente, Director, Supervisor y ATP	Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria y Multigrado	General e Indígena	Mayo - septiembre 2025
Evaluación diagnóstica de los aprendizajes con enfoque formativo en el marco de la NEM		Taller 20 horas	A distancia	2,000	Docentes y Técnicos docentes	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - septiembre 2025
Proyectos didácticos en el aula multigrado	N/A	Curso 40 horas	A distancia	300	Docentes y Técnicos docentes	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Agosto - septiembre 2025
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente									
Tequios y trueques para fortalecer la práctica docente en escuelas de preescolar y primaria indígenas	Programa de formación de docentes en servicio 2022 - 2026	Intervención formativa 60 horas	Presencial	300	Docentes	Preescolar y Primaria	Indígena	Completa y multigrado	Agosto - noviembre 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel Educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional									
Evaluación formativa en el aula: espacios reflexivos para la práctica docente	N/A	Taller 20 horas	A distancia	300	Docente, Técnico docente, Director, Supervisor y ATP	Preescolar. primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria	Completa y multigrado	Mayo - Octubre 2025
Aprendizaje basado en proyectos en la NEM en educación secundaria	N/A	Curso 40 horas	A distancia	200	Docentes	Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria	Completa y multigrado	Mayo - Octubre 2025
Convierte a tus alumnos en booktubers	N/A	Taller	A distancia	200	Docentes y Técnicos docentes	Primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria	Completa y multigrado	Mayo - Octubre 2025
Orientaciones para incorporar la perspectiva intercultural a la práctica docente	N/A	Diplomado 120 horas	A distancia	450	Docentes	Preescolar. Primaria y Secundaria	Indígena	Completa y multigrado	Mayo - Octubre 2025
Docentes digitales: videos interactivos	N/A	Taller 20 horas	A distancia	150	Docentes	Preescolar. Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Mayo - Octubre 2025
Docente tecnológico: alfabetización digital	N/A	Curso 40 horas	A distancia	200	Docentes	Preescolar. Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria y especial	Completa y multigrado	Mayo - Octubre 2025

* Al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección podrá modificarse.



Implementación de acciones de formación

La implementación de acciones de formación o intervenciones formativas en el estado de Durango requiere un enfoque estratégico y detallado que contemple varios aspectos cruciales para asegurar su éxito.

La Dirección de Formación Continua y Superación Profesional como responsable de la implementación de las acciones formativas establece mecanismos de coordinación con los diferentes niveles educativos de educación básica a fin de determinar conjuntamente la participación de la estructura directiva como jefaturas de sector y supervisores de zonas escolares para que contribuyan en la difusión de la oferta y los mecanismo de implementación, para asegurar que el personal docente distribuido en todo el territorio estatal incluidas las localidades de difícil acceso conozcan la oferta formativa y determinen su participación.

Para la implementación de los programas formativos con recurso PRODEP, se contratan los servicios de vertientes de participación mediante licitación pública nacional por CompraNet y posterior a la etapa de apertura las propuestas formativas de los licitantes se ponen a disposición del Comité Estatal de Validación a fin de que hagan la selección de los programas que presenten las mejores propuestas académicas y de mejores propuestas de implementación. Cabe resaltar que el fallo de adjudicación no se otorga hasta en tanto no se obtenga el registro de acciones formativas por parte de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, para lo cual se enviará el expediente de las

vertientes de participación debidamente revisado y organizado a la Dirección de Seguimiento de Programas de Formación (DSPF), para su revisión y visto bueno.

En cuanto a la implementación de las acciones formativas con recursos estatales el procedimiento es el mismo, a excepción de que la licitación es estatal.

Para la implementación de Acciones de Carácter Nacional se enviarán directo a registro y la vertiente de participación que diseña la acción, será la que implementa.

4. VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

El Comité Estatal de Formación Continua está constituido por figuras educativas que representan a cada uno de los niveles educativos de educación básica en el estado de Durango, dicho comité fue integrado en el 2023 con base en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México. Durante los años 2024 y 2025 se han hecho las modificaciones convenientes y pertinentes de algunos de los vocales.

El comité es presidido por el Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y conformado por los siguientes integrantes:



REPRESENTATIVIDAD EN EL COMITÉ	FUNCIÓN
Secretaría Técnica	Directora de Formación Continua y Superación Profesional
Vocal	Representante del equipo técnico de la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional
Vocal	Representante de educación indígena
Vocal	Representante de educación preescolar
Vocal	Representante de educación física
Vocal	Representante de escuelas normales
Vocal	Representante de escuelas de organización multigrado
Vocal	Representante del Centro de Actualización del Magisterio
Vocal	Representante de educación primaria
Vocal	Representante de educación secundaria
Vocal	Representante de educación telesecundaria
Vocal	Representante de educación especial

Las principales funciones que realizará el Comité son: revisar, analizar y dictaminar la valoración de los programas de formación continua o acciones de formación continua que diferentes instituciones y organismos presenten para su revisión y análisis; después de este proceso la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional enviará la documentación necesaria al Departamento de Registro de la Oferta de Formación de la DGFCDD para su revisión y emisión del documento de autorización de las acciones de formación para su impartición.

Se cuenta con un calendario de sesiones ordinarias bimestrales para la valoración de ofertas formativas, con la reserva de atender alguna situación que requiera una reunión extraordinaria. La primera reunión ordinaria del 2025 fue para la de conformación, presentando a los nuevos integrantes del Comité Estatal y dando a conocer los cambios de la actualización de las Disposiciones Generales. Así mismo, en esta reunión y de acuerdo con los nuevos lineamientos se emitió el documento de conformación del Comité para este año y ahí se acordó la fecha de duración del mismo Comité.

A continuación, se presenta el Plan Anual de Trabajo 2025:

El plan de trabajo de los Comité Estatal de Formación Continua incluye varios aspectos clave que orientan su funcionamiento y actividades. A continuación, se detallan:

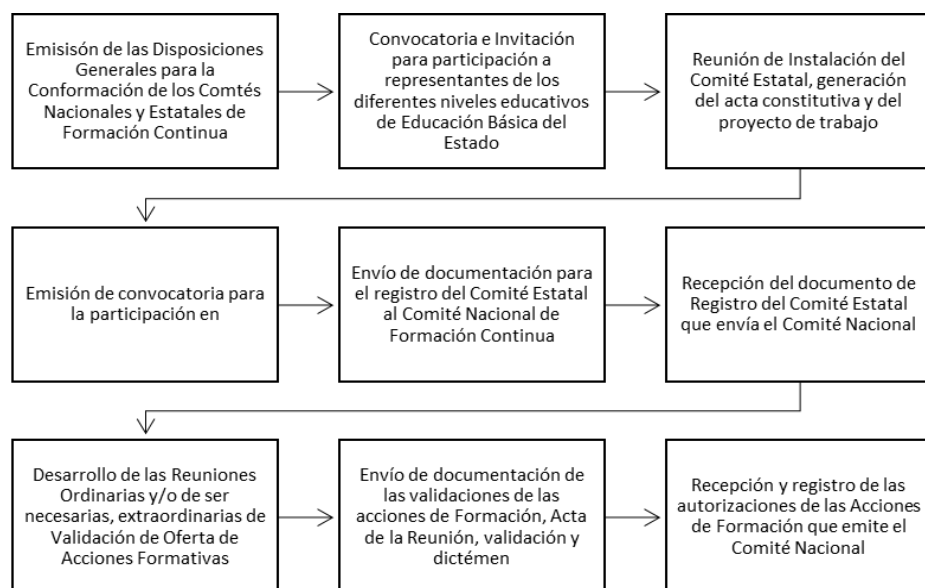
- En la primera sesión del Comité Estatal, se aprobará un plan anual de trabajo que calendarice sesiones y actividades para valorar el diseño, operación y resultados de los programas, así como las intervenciones formativas.
- El Comité Estatal se reunirán de manera ordinaria conforme al plan anual, y podrán convocar sesiones extraordinarias cuando sea necesario. Se precisa que para celebrar las sesiones de valoración se requiera la presencia de al menos dos tercios de los integrantes del Comité.
- Se desarrollarán actividades para la valoración de programas y acciones de formación, asegurando que se basen en criterios normativos y de regulación pertinentes.

- En cada sesión se levantará un acta que formaliza lo discutido, y esta será remitida a la Secretaría Técnica del Comité Nacional, para asegurar la transparencia y el seguimiento de las actividades realizadas.
- Las actividades del Comité Estatal estarán coordinadas por la Dirección de Formación Continua lo que garantiza la alineación con las políticas educativas locales y nacionales.
- Al final del año, se presentará un informe que integre los logros del año y las recomendaciones para el siguiente período, asegurando un proceso de mejora continua en la formación de los docentes.

A continuación, se detalla el calendario de sesiones ordinarias aprobadas por el Comité.

No.	TIPO DE REUNIÓN	ACCIONES A DESARROLLAR	FECHA
1	Ordinaria	Ratificación de los anteriores e incorporación de los nuevos integrantes del Comité Aprobación del Plan de trabajo Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación	06 de marzo de 2025
2	Ordinaria	Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación	08 de mayo de 2025
3	Ordinaria	Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación	05 de junio de 2025
4	Ordinaria	Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación	14 de agosto de 2025
5	Ordinaria	Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación	18 de septiembre de 2025
6	Ordinaria	Última Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación para el año 2025	30 de septiembre de 2025
7	Ordinaria	Presentación del informe de la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional de los Procesos de Formación Continua 2025. Entrega del informe anual del Comité Estatal de Formación Continua	13 de enero de 2026

Figura 3. Pautas para el registro de la oferta de formación continua



Fuente: Elaboración propia.

5. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Difusión. Esta se lleva a cabo mediante convocatorias publicadas en las páginas y redes sociales de la Secretaría de Educación, así como también a través de la estructura de la Dirección de Formación Continua específicamente con los centros de maestros y el personal que conforma la plantilla de la Dirección. Una parte fundamental en la difusión de las convocatorias son los niveles educativos a través de las jefaturas de sector y las supervisiones escolares.

Otra de las estrategias de difusión son los comunicados publicados en diferentes medios locales de comunicación, como la radio, prensa y televisión.

Inscripción. La Dirección de Formación Continua y Superación Profesional, realiza la inscripción de las figuras educativas a las Acciones de Formación y/o Intervención Formativa a través de la plataforma del Sistema de Inscripción a Procesos Formativos (SIPEF) en el cual, una vez publicada la convocatoria, se da a conocer el enlace www.educadgo.gob.mx/sipef, mismo que genera el acceso para realizar el registro. Este Sistema almacena la base de datos en la que se concentra el registro.

El Sistema de Inscripción citado anteriormente guarda el historial de los registros de los participantes y las acciones formativas implementadas.

Figura 4. Proceso de inscripción a la oferta de formación continua



Fuente: Información del Departamento de Sistemas de la DFCSP

Emisión de constancias. Previo a la emisión de constancias, el Departamento de Validación hace una revisión detallada del portafolio de evidencias generado por los participantes con el cumplimiento de las actividades programadas, a fin de corroborar la acreditación de la acción formativa que envía la instancia formadora y así determinar la expedición de las constancias.

El Departamento de Registro, Acreditación y Certificación organiza en conjunto con las vertientes de participación el proceso de emisión de constancias.

Previo a esto, se lleva un registro de rango de folios que se asigna a cada una de las acciones formativas impartidas, estos rangos son enviados a las instancias formadoras para ser asignados a los participantes acreditados. Esto permite control estricto de la expedición de las constancias que hacen las vertientes de participación y con esto evitar la expedición de constancias a quienes no sean acreedores, además de tener mayor control con el plagio.

Otro de los elementos de seguridad son los códigos QR utilizados en las constancias tanto para las firmas de las autoridades que la expiden como con los controles de registro.

Las constancias son elaboradas y enviadas por los prestadores de servicio con base en los acuerdos establecidos por la Dirección y la vertiente de participación.

La instancia formadora conserva los archivos de los programas formativos, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional y Reglas de Operación, que son cinco años.



Figura 5. Proceso para la emisión de constancias



6. ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

Una de las principales acciones que se realizan durante la etapa de implementación de las acciones de formación es el seguimiento que se le hace a las vertientes de participación para buscar lograr una mayor eficiencia terminal, para ello se realizan las siguientes acciones:

Existe acompañamiento y seguimiento por parte del Departamento de Desarrollo Académico de la DFCSyP que se encarga en un primer momento de la revisión y el análisis

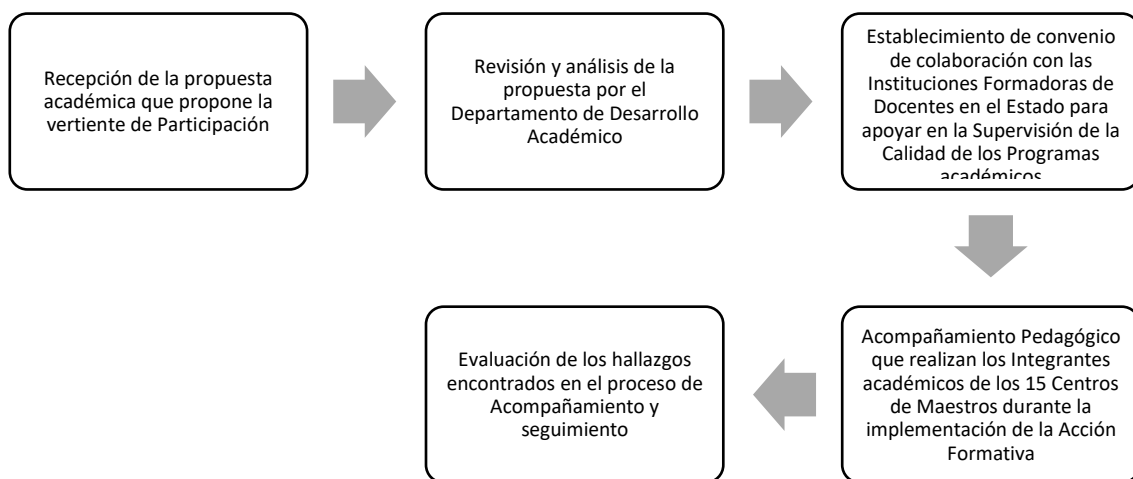
de toda la propuesta académica, los diseños institucionales y a los materiales que se colocan en las diferentes plataformas virtuales de los programas que van a recibir cada uno de los participantes al momento de iniciar el desarrollo de la acción formativa en la que va participar, esto mediante un instrumento que evalúa el diseño de los programas de formación. Si fuera el caso de encontrar alguna situación que no favorezca la calidad de los programas se hacen las sugerencias y observaciones a la vertiente de participación para que haga las adecuaciones que correspondan.

Una vez que ya comenzó el proceso de implementación se le da seguimiento a las dudas o sugerencias o necesidades que los usuarios manifiestan, ya sea de manera presencial o desde los accesos a las plataformas virtuales valorando las actividades, la forma de trabajo propuesta y con todo ello se va conformando un informe detallado que se presenta a la instancia responsable de la formación, para que nos ayude a resolver lo antes posible a los usuarios cualquier situación. Además del establecimiento de las mesas de ayuda para el usuario tanto en la página oficial de la DFCSP como en las plataformas en donde se alojan las Actividades de la acción formativa.

El acompañamiento pedagógico lo realizan los 15 centros de maestros que están ubicados a lo largo y ancho de toda la entidad, a través de las figuras educativas con que cuentan, para ello aplican diferentes instrumentos que les permiten obtener información que apoye el proceso de seguimiento, cabe mencionar que estas figuras cuentan con estudio de maestría o doctorado.

Figura 6. *Mecanismo de seguimiento y acompañamiento académico.*





7. RENDICIÓN DE CUENTAS

Se atenderán los mecanismos de la **Contraloría Social**, para fortalecer el desarrollo del PRODEP, como se indica en el apartado 7.2 de las Reglas de Operación del PRODEP, Tipo básico 2025, en las que se establece la participación de la población objetivo del Programa en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de sus metas y acciones, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo (DOF, 2025).

Con la finalidad de contribuir a la cultura de transparencia y acceso a la información pública, así como el contexto social de rendición de cuentas establecidos, se realizarán las siguientes acciones de Contraloría Social:

- Se integrarán tres Comités de Contraloría Social (CCS), con docentes y directivos de educación básica que hayan sido beneficiarios de los servicios de formación

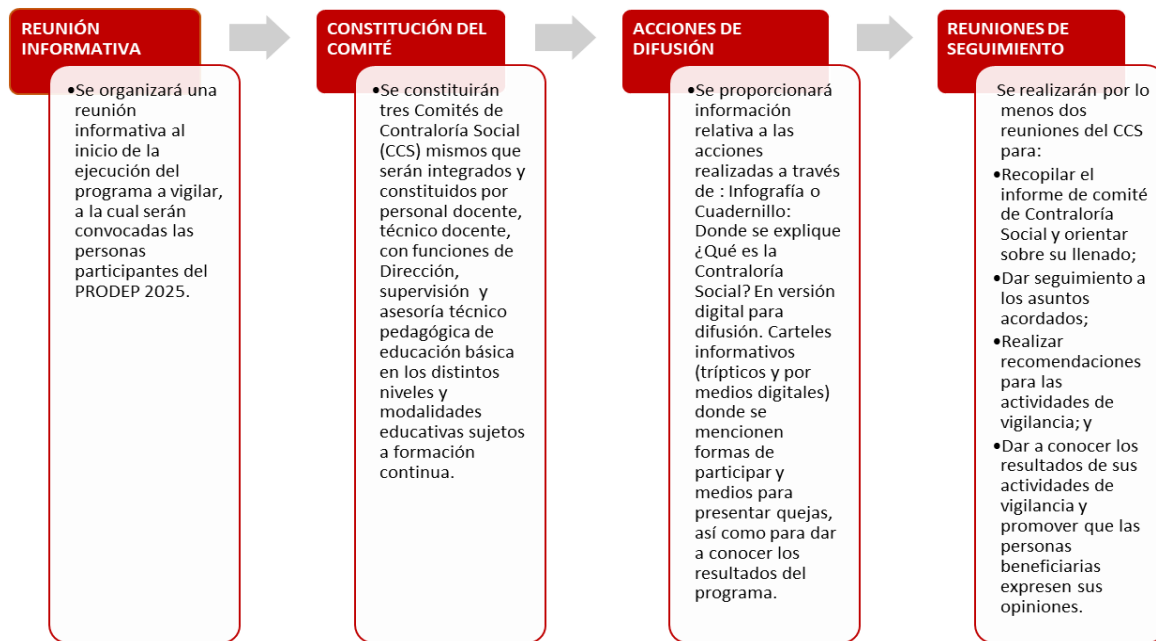
continúa en 2024 o que estén inscritos en los programas durante 2025, atendiendo su conformación con equidad de género (igual cantidad de hombres y mujeres).

- Se realizará difusión para la integración de los Comités.
- Se desarrollarán al menos dos reuniones para impartir capacitación y para la constitución de los Comités, además dar seguimiento y difusión de la Contraloría Social.
- Integración y entrega del informe final de acciones de los CCS y el reporte correspondiente en el Sistema Informático de la Contraloría Social.

Para difundir la información sobre los avances en el desarrollo de la formación continua en la entidad y sus resultados, se utilizarán las reuniones del CCS, tríptico, cartel e informes.

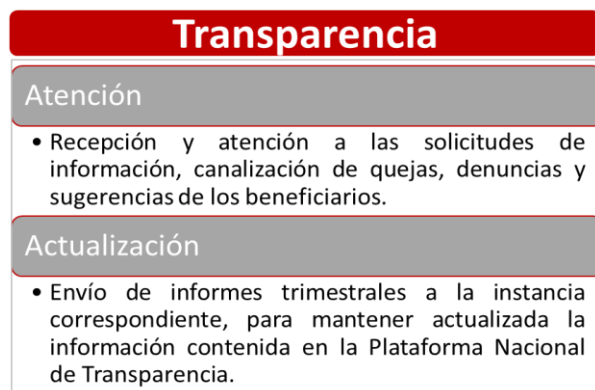


Figura 7. Operación de la Contraloría Social



Transparencia. – Este ejercicio se desarrollará para dar a conocer la información sobre el uso y ejercicio de los recursos económicos asignados para la operación del PRODEP 2025, a través del desglose de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de manera trimestral, integrando: el monto total del presupuesto asignado, tipo de beneficio y padrón de beneficiarios.

Figura 8. Acciones de Transparencia.



REFERENCIAS

- Artiles, A. J.** (2012). *Inclusive education and its implementation: Lessons learned and challenges for future research and practice*. Springer.
- Amiama-Espaillet, I., & Pacheco-Salazar, R.** (2022). Estrategias para fomentar el hábito lector y la enseñanza de la lectoescritura en los programas de formación continua. *Revista de Educación y Desarrollo*, 34(2), 45-60.
- Bazurto-Ordóñez, S., & Samada-Grasst, M.** (2021). Necesidades educativas especiales y estrategias de integración. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(3), 45-62.
- Bates, T.** (2015). *Teaching in a digital age: Guidelines for designing teaching and learning*. Tony Bates Associates Ltd.
- Bloom, B. S.** (1984). The 2-sigma problem: The search for methods of group instruction as effective as one-to-one tutoring. *Educational Researcher*, 13(6), 4-16. <https://doi.org/10.3102/003465431013006004>
- Cano, E., et al.** (2023). Formación continua para docentes rurales en México: Un estudio de la educación multigrado. *Revista Latinoamericana de Educación*, 29(1), 37-52.
- Cano-Ruiz, A.** (2021). Profesionalización del docente rural: Desafíos y necesidades. *Educación y Sociedad*, 15(2), 59-73.
- Centeno-Caamal, V.** (2021). Competencia digital docente y su relación con la práctica educativa. *Revista de Tecnología Educativa*, 23(4), 18-29.
- Durán, R., et al.** (2023). Formación docente en el contexto multigrado: Retos y oportunidades. *Revista de Investigación Educativa*, 31(2), 81-98.
- Goleman, D.** (1995). *Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ*. Bantam Books.
- González-Cime, F.** (2020). Enseñanza de las matemáticas: Enfoques y desafíos para los docentes. *Revista Mexicana de Didáctica Matemática*, 14(1), 56-70.
- Hattie, J.** (2009). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.

- IBM.** (2021). AI and personalized learning: Transforming education with IBM Watson. IBM. <https://www.ibm.com/watson-education>
- Kapp, K. M.** (2012). *The gamification of learning and instruction: Game-based methods and strategies for training and education*. Pfeiffer.
- Knewton.** (2021). Adaptive learning: Tailoring education to the needs of individual learners. <https://www.knewton.com>
- Laurillard, D.** (2013). *Teaching as a design science: Building pedagogical patterns for learning and technology*. Routledge.
- LinkedIn Learning.** (2022). The rise of micro-credentials: Why professionals should embrace lifelong learning. <https://www.linkedin.com/learning>
- Liyanagunawardena, T., Williams, S., & Adams, A.** (2013). MOOCs: A systematic study of the published literature 2008–2012. *The International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 14(3), 202-227. <https://doi.org/10.19173/irrod.v14i3.1455>
- Mejoredu.** (2021). *Plan de mejora de la formación continua y desarrollo profesional docente 2021-2026*. Secretaría de Educación Pública.
- Meléndez-Grijalva, F.** (2023). La inclusión educativa de estudiantes indígenas: Retos para la formación docente. *Revista de Educación Intercultural*, 8(1), 10-23.
- Moore, M. G.** (2013). *Handbook of distance education* (3rd ed.). Routledge.
- Morales, M., et al.** (2023). Formación continua y profesionalización docente: Retos y propuestas. *Revista de Investigación Educativa*, 19(3), 100-115.
- Prado Robledo, O., & Pérez Martínez, D.** (2021). La retroalimentación en la enseñanza de la escritura en secundaria. *Revista de Lenguaje y Educación*, 7(2), 32-45.
- Priego, G.** (2024). Liderazgo directivo y la revalorización docente: Retos y propuestas. *Revista de Gestión Educativa*, 22(1), 50-63.
- Ruiz del Hoyo, M.** (2021). Competencia digital en docentes de secundaria. *Revista de Tecnología Educativa*, 19(1), 88-102.

Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED). (2023). Programa Educativo Durango 2023 – 2028. Secretaría de Educación Pública. (2023c).

Secretaría de Educación Pública. (28 de febrero de 2025). ACUERDO número 14/02/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2025. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5750671&fecha=28/02/2025#gsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública. (2025). Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/PRIORITARIO/ogEbiT2NlQ-estrategia_nal_de_formacion_continua_2025.pdf

Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1), 3-10. https://itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm

Torres, L. (2020). Neurociencias y educación física: Nuevas posibilidades para la formación docente. *Revista de Ciencias del Movimiento*, 6(3), 12-24.

Torres-Vivar, A. (2024). La formación continua de docentes en la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Mexicana de Pedagogía*, 20(2), 45-60.

UNESCO. (2020). Teaching and learning for a sustainable future: Developing soft skills in education. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/soft-skills>

Wenger, E. (1998). *Communities of practice: Learning, meaning, and identity*. Cambridge University Press.

William, D. (2011). *Embedded formative assessment*. Solution Tree Press



Lic. María del Consuelo Macías Castro
Directora de Formación Continua y Superación Profesional
y Responsable Estatal del PRODEP



DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
CONTINUA Y SUPERACIÓN
PROFESIONAL

Secretaría de Educación del Estado de Durango
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Formación Continua y Superación profesional

En Durango,
educamos
con valor!